ORDEN de 12 de diciembre de 1973 por la que se anuncia concurso de traslado para cubrir la catedra del grupo XIV. «Preparación de Menas y Explosivos», vacante en la Escuela Universitaria de Ingenieria Técnica Minera de Torrelavega.

limo. Sr.: De conformidad con las normas establecidas en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado-del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre), Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Anunciar concurso de trastado para cubrir la cátedra del grupo XIV, «Preparación de Menas y Explosivos», vacante en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Torrelavega.

Segundo.-Podrán tomar parte en este concurso de traslado:

Al Los Catedráticos numerarios de Escuelas Universitarias

de Ingeniería Técnica en propiedad y en servicio activo de la misma asignatura a la que pertenece la vacante.

B) Los excedentes que hayan permanecido en esta situación como mínimo un año. Aquellos que se encuentren prestando servicios provisionalmente por habérseles concedido el reingreso con anterioridad deben participar forzosamente en este con-

curso.

C) Los Catedráticos numerarios que obtuvieron plaza por oposición en la misma asignatura y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Para participar en este concurso de traslado será requiito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Loy General de Educatio.—

Educación.

Cuarto.—Las instancias se cursarán a la Dirección General de Universidades e Investigación (Sección de Profesorado de Escuelas Universitarias y Alumnado), por conducto de la Secretaria del respectivo Centro, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Los residentes en el extranlero podrán prosentar sus solicitudes en cualquier representación diplomática o consular de España, y éstas las remitirán por correo certificado a este Ministerio.

Quinto.—Se unirá a la petición hoja de servicios certificada, y currada en la fecha en que finalice el plazo de admisión de solicitudes, y en la que se reseñará la fecha en que les fué expedido el título profesional de Catedrático, la de su solicitud, y los documentos justificativos do los méritos que aleguen.

Sexto.—Los Catedráticos excedentes presentarán su solicitud y documentos en la Secretaria de la última Escuela en que desempeñaron su plaza en propiedad (la que certificará su hoja de servicios).

hoia de servicios)

hoja de servicios).

Sóptimo.—Los Directores de los Centros remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban al día siguiente de finalizar el plazo de presentación de instancias, y vendrán obligados a comunicar telegráficamente el último día del plazo el número de solicitudes presentadas para tomar parte en este

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de diciembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suarez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 27 de diciembre de 1973 par la que se declara desierto el concurso de traslado anun-ciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anglistica», en la Facultad de Filoso-fia y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 26 de octubre de 1973 («Boletin Oficial del Estado» del 19 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anglistica», en la Facultad de Filosofía y Lotras de la Universidad de Salamanca.

Esto Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 28 de diciembre de 1973 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Lengua Española, de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Complutense de Madrid 1.º, Oviedo y Salamanca.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado, anunciado por Resolución de 18 de octubre de 1973 («Boletin

Oficial del Estado» del 19 de noviembre), para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Lengua Española, de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Complu-tense de Madrid 1.º, Oviedo y Salamanca. Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso

de traslado y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de diciembre de 1973.—P. D., el Director general
de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

limo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluídos al concurso oposición para proveer la cátedra de «Dibujo del Natural» va-cante en la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Carlos», de Valencia.

Agotado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 21 de septiembre de 1973 (-Boletín Oficial del Estados de 22 de octubre) de publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición convocado por Orden ministerial de 7 de marzo de 1973 (-Boletín Oficial del Estadode 30 de abrill para proveer la cátedra de Dibujo del Naturels vacanto en la Escuela Superior de Belias Artes de «San Carlos», de Valencia, y de acuerdo con la base 6.º de la convocatoria toria.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la relación de admitidos que figura en

la mencionada Resolución.

la mencionada Resolución.

2.º Declarar admitidos por haber subsanado los defectos dentro del plazo concedido al efecto a don Antonio Alegre Cremades, don Adolfo Ferrer Amblar, don Florencio Galindo de la Vara, don Francisco Luis Conzález Fernández, doña María Blanca Rosa Carmen Pastor Cubillo, don francisco Sebastián Rodriguez y don José Vento González.

3.º Dar de baja en la relación provisional de admitidos, por haberse incluído indebidamente a don Miguel Silvetre Moros.

4.º Declarar excluídos definitivamente por no haber interpuesto reclamación en el plazo indicado a don Emilio Begine Caballero, don Salvador Beunza Pejenaute, don Rafael Ortin Esteban.

Contra la presente Resolución podrá interpunerse, ante esta Dirección General, el recurso de repusición previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes, contado desde el dia siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial». del Estado»

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dies guarde a V. S. muchos años. Madrid, 20 de diciembre de 1973.—El Director general, Flo-rentino Pérez Embid.

Sr. Jefe de la Sección de Estudios y Asuntos Generales.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se publica la lista provisional de aspi-rantes admittidos y excluídos a la práctica de los ejercicios correspondientes a la oposición convoca-da para cubrir uno plaza de Carpintero en el Museo Español de Arte Contemporáneo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 9 de la Resolución de 29 de septiembre de 1873 (\*Boletín Oficial del Estadode 24 de octubro) por la que se convocó, para su provisión por oposición libre, la plaza de Carpintero del Museo Español de Arte Contemporáneo,

Esta Dirección General de Personal ha acordado publicar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos.

## Admitidos

D. Juan José Pérez Reyes.
D. Eleuterio Aragonés Merino.
D. Vicente de Huerta Insua.
D. Benito Segovia Esteban.

## Excluidos

Ninguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 31 de diciembre de 1973.—El Director general, An-tonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.